

sionarse con detencion los papeles de piedad con que
 munty de los dependidos y si bien
 a el H. C. no se le puede recibir.
 a el usurpado y entendiendo los H. C.
 acuerdan que hasi se benefique. Con lo que se
 termino este acto que firman de los H. C. el que cabe
 de que certifica.



Campillo
 Albaladejo
 Lopez

Rodriguez
 P. H. D. H. C.
 Jefe Mamon

Sesion del dia de Octubre
 En la villa del Jimeno y dia veinte de seten año
 del reino, firmaron reunidos en la sala capitular los H. C.
 de Ayuntamiento que al margen de la muestra y por
 sionales que firman por el D. D. de los cuarenta de la
 sesion que antecede, y visto todo conforme fue apro-
 vado por unanimidad
 por unanimidad acuerdan se entregasen a D. Mariano
 Arceano Belmonte, la cantidad de trescientos
 Albaladejo sesenta y cinco por el alquiler de la habitacion de la
 Rodriguez Carcel, y lo que se acuerda el recibio de este con-
 poracion

Firmado
 Campillo
 Lopez
 Albaladejo

por el D. D. de los cuarenta de la sesion en la D. D.
 letina oficial, y entendiéndose se mandó depositado y en-
 chubado

Con lo que se termino el acto que firman de los H. C.
 el que cabe de que certifica.

Campillo
 Lopez
 Albaladejo
 Rodriguez
 P. H. D. H. C.
 Jefe Mamon

Sesion del dia de Octubre
 Reunidos en la sala capitular los H. C. de Ayuntamiento que

